

Beneficencia provincial

Al señor Garreta, gestor de la misma

Tenemos noticias fidedignas de que un gestor de esa Diputación, va a presentar en una de las próximas sesiones una moción referente a la reorganización de los servicios de la Beneficencia provincial.

Sabemos positivamente que el engendro de tal reorganización está motivado, no solamente por el deseo plausible de obtener una mayor eficacia y perfección en dichos servicios, como urgente necesidad sentida en nuestros establecimientos provinciales, sino por la urdimbre de ciertas maniobras dirigidas algún funcionario que digna y satisfactoriamente viene desempeñando determinados trabajos dentro de esa administración. Es más, tenemos la plena convicción de que con tales manejos se pretende saciar el ansia de administrador de otra persona afecta a las oficinas de la Diputación y que por su posición categorial no precisa para nada el referido cargo. Y aun hay más, creemos que la pretensión del autor de la moción, a quien, sin duda, le han sorprendido su buena fe y republicanismo, es la de reconocer como auxiliares del nuevo cargo de administrador benéfico, a las Hermanas de la Caridad, proposición a todas luces anticonstitucional, por oponerse al articulado de la ley fundamental del Estado.

Señor Garreta: Conocedores del espíritu republicano que adorna su personalidad, nos permitimos hacerle sabedor de lo que dentro de una pretendida reorganización de la Beneficencia, se encierra sin más fin, en parte, que la de perjudicar a alguien que por su honorable conducta y por las circunstancias especiales que en el mismo concurren en relación, precisamente, con eso que se llama Beneficencia, tiene más derecho que otros a ser respetado en su puesto por los dirigentes oficiales de la provincia.

No queremos más, señor Garreta, que ponerle en guardia, aunque, seguros de su fiel conducta republicana, tenemos la certidumbre de que no será sorprendido de la misma manera que lo ha sido el autor de la moción al avalar con su firma la desconsideración del laicismo estatal que en Ley y por la voluntad del pueblo español debe purificar los intereses provinciales.

Lamentáramos muy de veras, respetable republicano, que nos tuviéramos que ocupar en estas líneas del atropello e ignominia consumados, pues habríamos de hacerlo con toda la fuerza y dureza a que nos da derecho este régimen republicano que, para martirio de sus adversarios y detractores, vive aún en nosotros como principio de justicia y honradez.

Inspección de Primera Enseñanza de Huesca

En telegrama circular del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, se ruega a esta inspección la máxima benevolencia para los maestros que se encuentran pendientes de posesión en su nuevo destino en virtud del concurso de traslado.

Por tal motivo la Junta de Inspectores ha acordado:

- 1.º Que los maestros propietarios de esta provincia que estén pendientes de traslado puedan colocar un sustituto mientras se confirma su nombramiento.
 - 2.º Que todos los maestros interinos deberán reintegrarse inmediatamente a sus respectivas escuelas, imponiéndose las sanciones reglamentarias a quienes no lo hagan.
- Huesca, 20 Septiembre 1934.—El secretario de la Junta de Inspectores, A. Izquierdo.—Visto Bueno.—El presidente, Belman.

Carta desde Madrid

Panorama hidráulico

Derrumbamiento del Plan Nacional y de su autor. - Lorenzo Pardo, en desgracia

La carta que recibimos de Madrid hace unos días y publicada en estas columnas, ha causado sorpresa y sensación bien justificadas.

Realmente, la caída estrepitosa y al descubierto del señor Lorenzo Pardo, marca una nueva etapa en la política hidráulica española, y muy especialmente en esta provincia de Huesca a la que el director del Centro de Estudios Hidrográficos mostraba una enemiga tan feroz como injustificada e irrazonable. Todos sabemos que de haber seguido «en el candelero» don Manuel Lorenzo Pardo e impuesto su Plan de Obras Hidráulicas, nuestros Proyecto y Ley especial de «Riegos del Alto Aragón» hubieran quedado reducidos a cosas secundarias, pues nuestra Ley especial sería anulada por la del Plan Nacional, y nuestro Proyecto magnífico reducido y modificado caprichosa y arbitrariamente.

Por fortuna para la República y para el Alto Aragón, don Manuel Lorenzo Pardo ha quedado relegado a su justo papel y medio, es decir, que el nuevo Régimen no puede asimilarse a hombres que deben su nombramiento al favor de los componentes del equipo dictatorial capitaneado por los Primos, Calvos y Guadalhorces.

Se puede fácilmente subir y medrar y ganar voluntades y prestigios en una situación excepcional, sin libertad de Prensa, de crítica y tribuna; pero cuando esa excepcional situación termina y aparecen los hombres en cueros

vivos, se ve enseguida la trama de que están urdidos, en en contextura moral, sus taras y sus jorobas. Y el señor Lorenzo Pardo no es hombre que puede presentarse al natural ante la República.

Sus habilidades, trucos y rebajamientos le ha costado mantenerse hasta ahora en una postura de aparente estabilidad; pero ha bastado un leve empujón de la bota ministerial republicana para que cayera redondo ridículamente ese saco pleno de pecados capitales.

Tal jué, repetimos, la sensación y sorpresa causadas por la publicación en estas columnas de la carta recibida desde Madrid, que EL PUEBLO se agotó aquel día a pesar de que prolongáramos su tirada. Y como son muchísimas las personas que nos han pedido buen número de ejemplares para dar a conocer la grata nueva no sólo por toda la zona regable, sino de Madrid, Zaragoza y otros puntos, nos vemos en la necesidad de reproducirla en este número, para conocimiento de las comarcas de Sobrarbe-Somontano-Monegros.

El país comprenderá ahora claramente de parte de quién estaba la razón y la justicia.

EL PUEBLO, en posesión de ambas cosas, firme y sereno, esperaba ver pasar el cadáver de su enemigo.

La venganza es el placer de los dioses; pero nosotros somos simples humanos...

Conocemos las constantes y bríasas campañas llevadas a cabo por EL PUEBLO, tan certeras y videntes en defensa de la política hidráulica de esa provincia. Es posible que ustedes ignoren que ese periódico es muy leído y comentado en ciertos centros oficiales y técnicos de aquí, precisamente en aquellos donde la política hidráulica y los problemas técnicos con ella relacionados, son la razón de su existencia...

Y justamente estos días, es motivo de comentario el silencio de EL PUEBLO ante acontecimientos que acaparan el interés del mundillo oficial y técnico en relación con los temas hidráulicos. No nos extraña mucho tal silencio de ustedes, pues es sabido de todos la buena traza que se da cierta persona para ser «bombeada» e inciensada con motivo de planes y proyectos que acaricia y desea ver consagrados oficialmente en Ley. Para ello mueve empresas y periodistas gastando el dinero en abundancia; organiza exposiciones; edita obras voluminosas; se agarra a los faldones ministeriales; se afilia al partido político que más provecho le rinde; adquiere, engañando, un acta de diputado; exhibe oropeles que fácilmente hace valer como oro de ley; acápara voluntades enfermas de prestigios averiados; penetra en el Ministerio con naturales infulas de dictador; usa la «Gaceta»; osado, abusa de la buena fe del ministro, y, en su soberbia y endiosamiento, menosprecia al Cuerpo de Caminos llegando a decir que él—el audaz personajillo—tiene la razón y los medios de imponerla...

Ahí tienen ustedes, a grandes rasgos, la semblanza de don Manuel Lorenzo Pardo, autor del Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Ya sabemos que esta semblanza carece de novedad para EL PUEBLO; pero lo que ustedes ignoran, al parecer, es que el citado ha caído estrepitosamente, arrastrando en su caída el famoso Plan de Nacional Obras Hidráulicas y al director general señor Valenzuela Soler.

Y esto—hay que repetirlo—no nos extraña, ya que del mismo modo que airea y publica encomiásticas loas a sus persona y proyectos, con la misma habilidad oculta y silencio sus fracasos... Es la manera de esperar un mañana en que pueda volver a intentar la imposición de sus disparates técnico-económicos...

Pero nosotros queremos que EL PUEBLO y sus lectores conozcan estas cosas que tanta satisfacción han de causar en la zona regable Sobrarbe-Somontano-Monegros tan gravosamente amenazada por el dictadorzuelo Lorenzo Pardo, subrepticamente enquistado en el régimen republicano.

Sépalos ya de una vez y respíralos la provincia de Huesca. El tristemente famoso don Manuel Lorenzo Pardo, se las ha arreglado en forma que se ha hecho total, absolutamente incompatible con el ministro de Obras Públicas don Rafael

Guerra del Río. Este, al fin, se ha dado cuenta de la clase de sujeto que es el autor del Plan Nacional de Obras Hidráulicas y el escaso o nulo valor práctico del célebre Plan.

El señor Guerra del Río se ha percatado de las inmensas dosis de soberbia, vanidad y audacia que almacena el señor Lorenzo Pardo—más del gravísimo perjuicio que iba a acarrearle mantener en privanza al personaje—y se ha apresurado, muy delicadamente, a significarle que carece de la confianza ministerial. Es cierto también que el señor Guerra del Río está asombrado de la falta de delicadeza política y personal del señor Lorenzo Pardo, al ver que éste—diputado a Cortes radical por Canarias—no renuncia a un acta que debe exclusivamente al señor Guerra del Río, porque lo juzgó entonces un valor positivo. Y está archijustificado el asombro del señor Guerra del Río, porque todos saben que el virrey del Ebro fué derrotado vergonzosamente en el centro de la cuenca teatro de sus hazañas y fechorías. En el Ebro lo conocían y por eso lo derrotaron. En Canarias era perfectamente desconocido y por eso fué posible su elección. Tarde y con amargura se ha enterado de todo el actual ministro de Obras Públicas...

Pero, en fin, dicho sea en descargo de don Rafael, más tarde se enteró Prieto, si es que éste se ha enterado ya... que creemos que sí.

Parece ser que la política que desarrollaba el señor Lorenzo Pardo—abrogándose facultades que nadie le había conferido—era de descarado apoyo a las derechas monarquizantes, con predilección a la Ceda, en cuyas mesnadas se encuentran la media docena de papanatas y «pardillos» que todavía creen en los malabarismos del Julio Verne de vía estrecha, después de todo, es natural que un hombre como Lorenzo Pardo—hechura dictatorial de Primo de Rivera, Guadalhorce y Calvo Sotelo—tenga sus amigos y admiradores entre los monárquicos y monarquizantes. Lo extraordinario ha sido que un hombre de su contextura moral y técnica haya podido salvarse y brujulear e influir en el régimen republicano y con hombres tan despiertos como don Indalecio Prieto.

Reiteramos la advertencia a los que nos envían originales para su publicación que no se devolverán éstos, se publiquen o no, ni se mantiene correspondencia acerca de ellos

Pero, en fin, ya dijo EL PUEBLO en más de una ocasión que, de perdurar la República, vendría una revisión de hombres y valores y que de esa revisión saldría el arrinconamiento del autor del Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Tan endeble es ese valor, que no ha sido siquiera precisa revisión ninguna para el derrumbamiento. Este se ha producido formidable y estrepitoso, tanto como el fracaso del tan cacareado Plan Nacional, engendro que no ha podido resistir los serenos embates de que ha sido objeto por parte de las más altas y prestigiosas autoridades de la Ingeniería española. Contra ésta se revolvió soberbio y orgulloso Lorenzo Pardo, y advertido el ministro de la gravedad de la situación que el caso de agudo egolatrio sin precedentes podría crearle, envió noramala a quien osó desafiar a los que son mercederos por su ciencia, de los máximos respetos.

Hubo un pobre señor, el director general de Obras Hidráulicas, don José Valenzuela Soler, que ha sido víctima de su credulidad en el ídolo de los pies de barro. Para el señor Valenzuela Soler no había más ministro ni más dios que Lorenzo Pardo. Y, naturalmente, cuando el señor Guerra del Río dijo al ministro soy yo, el director general tuvo que dimitir a más de a paso. ¡Vaya con Dios el de la «prueba» del Acueducto de Tardienta! ¡Resérvenle un puesto el día... que se hunda!

Ya lo saben, pues, los altoaragoneses. No teman por sus Proyecto y Ley de Riegos del Alto Aragón. Por ahora no prevalece el Plan Nacional de Lorenzo Pardo, que los desarticulaba y reducía en gran parte. El Plan Nacional de Obras Hidráulicas no será Ley. El engendro de Lorenzo Pardo ni siquiera será llevado al Parlamento.

No queremos terminar esta carta sin dar aún más noticias gratas. Sabemos que el ministro de Obras Públicas—libre ya de la nefasta influencia de Lorenzo Pardo—se propone intensificar las obras hidráulicas en esa provincia de Huesca, e incluso ratificar, haciendo efectiva la antonomasia de «Riegos del Alto Aragón».

¡Ah!, y sepan también que Marraco no quiso saber nada de Lorenzo Pardo, y que éste se dispone a ingresar en las monárquicas filas de la Ceda; es decir, que vuelve a su elemento...

Ya tienen los lectores y redactores de EL PUEBLO materia suficiente para comentar, si se olviden de que muchas de estas cosas han sucedido a merced de un ambiente creado al que no es ajeno su popular, valiente y simpático diario.

Madrid, Septiembre 1934.

Para el señor jefe de Obras Públicas

Una carretera intransitable que exige un arreglo inmediato

Con todos los respetos nos dirigimos al digno ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, en la seguridad de que hemos de ser atendidos en nuestro ruego por lo que tiene de justo y razonable.

Amigos nuestros de Gurrea de Gállego nos dicen que desde hace aproximadamente dos años la carretera que une este importante pueblo con la carretera general de Zaragoza a Francia se encuentra totalmente huérfana de cuidado. No hay camineros, como lo demuestra el hecho de que la casilla está deshabitada y abandonada. En estas condiciones es lógico y natural que esa carretera, la única vía de comunicación con que cuenta Gurrea de Gállego, se encuentre intransitable.

Dada la importancia de este pueblo y los perjuicios enormes que el abandono de dicha carretera causa a todos los vecinos, nos permitimos exponer esta justísima queja al señor jefe de Obras Públicas, confiando en que su celo y diligencia se pondrán nuevamente de manifiesto en esta ocasión.

Gurrea de Gállego, señor Martínez de Velasco, se lamenta y con razón de este estado de cosas. Pero Gurrea de Gállego debe confiar en que la intervención del jefe de Obras Públicas será eficazísima y provechosa para este simpático e importante pueblo. Al menos, así lo esperamos nosotros.

Los jornales de los obreros y la labor del periódico agrario (?)

Hemos leído la forma que da el periódico de los agrarios disfrazados, a la nota facilitada por el Gobierno civil.

En ella queda patentemente demostrado que desconocen las necesidades de la provincia, y si las conocen las silencian, para perjudicar a los humildes obreros, que se paralicen las obras y que los caciques de los pueblos amigos y protectores de los del organismo de sombrero de copa tengan para San Miguel mayor número de obreros que vayan a ajustarse todo el año, y como habrá exceso de parados, conseguir que en vez de 2.000 pesetas anuales, ganen 1.000 o menos.

Los diputados agrarios por nuestra provincia, se dedican a todo menos a preocuparse de incrementar las obras de los Riegos, y a que las carreteras traspirenaicas como la de Benasque a Luchón, la no menos importante de Castilsabás a Nocito, no salgan a subasta y tener dominadas esas zonas por la ignorancia y las falsas promesas.

Los diputados agrarios enemigos de los Riegos del Alto Aragón y de las comunicaciones con nuestro Pirineo, pueden dar por perdida su acta en la próxima elección, si en los electores queda un adarme de infinito de conservación.

Cuatro individuos intentan incendiar un tranvía

Barcelona.—Cuando un tranvía de la línea de Badalona pasaba, de retro ya, por la carretera Negra, surgieron cuatro o cinco individuos que lanzaron contra el vehículo tres botellas que contenían líquido inflamable. Una cayó en la carretera y se incendió; las otras dos, que dieron en el tranvía, no se inflamaron.

En el coche iban el conductor, el cobrador y la pareja de custodia, que hizo varios disparos sobre los saboteadores, los cuales respondieron en la misma forma, cruzándose unos cincuenta disparos. Se ignora si alguno de ellos hizo blanco.

¿Morena o rubia?

Los caballeros las prefieren rubias..... cuando la esposa es morena

Esto dé que las morenas son más abnegadas y sentimentales que las rubias, ha traído de cabeza a muchísimos sabios. Se han hecho multitud de ensayos para poder comprobar cuál de las dos es más propensa a las emociones o al sentimentalismo, dando todos ellos por resultado el triunfo de la morena, si triunfo puede llamarse a tener un corazón tan blando como el pan.

Recientemente se llevó a cabo una práctica «palpable»; es decir, averiguar lo antes expuesto en dos personas vivas, pues hasta ahora todas las científicas averiguaciones se habían llevado a efecto en el cerebro de las muértas. El hecho se realizó en los Estados Unidos, poniendo como muestra a la rubia yanqui Anita Page y a la morena mejicana Raquel Torres.

Rodeadas de sabios, aparatos y profusión de máquinas, excitaron por mil métodos distintos su sensibilidad, sacando de sus dudas lo antes comprobado; Miss Page resultó más dura de corazón que la linda trigueña Raquel, que se comprobó era más abnegada, sensible y apasionada que su rubia rival.

Los más destacados doctores, afirman que la glándula pineal es la causa de la diferencia entre unas y otras. Descartes afirmaba que era ahí donde el alma radicaba y de este sometimiento son muchos los doctores de nuestra época que con él concuerdan; las observaciones recientes comprueban que hay gran diferencia entre la glándula de cada caso; la glándula pineal de la de «cabellos de oro» es más pequeña y de estructura más compacta que las de las trigueñas, concluyendo al fin en que existen razones fisiológicas que hacen que los caracteres de ambas sean distintos.

También se ha puesto el ejemplo de los pueblos primitivos de unas y otras y de los cuales descienden. La rubia viviendo en terrenos estériles, en que la lucha por la vida es dura y agresiva, se formó astuta, inteligente, activa y egoísta; mientras que la morena, descendiente de una raza en que su existencia era cómoda y las tierras fértiles, los climas suaves, formóse plácida e indolente; y también a soñar y cultivar la poesía.

Un catadrático de una famosa Universidad americana, hombre ducho en estos lances, afirma que la rubia en el amor, considera un placer subyugar al hombre y no lo ama hasta convertirse de que es esclavo de su voluntad; mientras que la morena no es feliz si no ama y no es amada.

A continuación transcribiré las opiniones de dos «ejemplares» de los casos tan estudiados. Una señorita francesa, admirada por su belleza morena, dice:

«Las morenas presentan, al hombre que aman, su corazón abierto. Las rubias le enseñan la cuenta de la modista. Cuando la primera esté convencida de que ha amado a un falso ídolo, sufre y llora y todavía lo ama, mien-

tras que las rubias ignoran lo que es el sacrificio por una pasión amorosa. En un naufragio, la rubia gritaría: «Las mujeres y los niños», mientras que la morena exclamaría: «Primeró mi marido».

La morena besa sin que le pidan besos, mientras que la rubia, haga usted primero un testamento y provéase de un sacacorchos».

Esta señorita morena no se explica allá muy mal; veamos ahora lo que dice una famosa actriz rubia.

«Lo que dicen los sabios tendrá su base científica, pero ellos no saben lo que es el amor de una rubia, porque éstas no aman a los sabios: son inhumanos. Una rubia es más astuta y muestra más sentido común que una morena. Una rubia lucha por el hombre que ama y nuestra rival sólo sabe llorar por el amor perdido. Ha habido muchos sultanes que han cambiado cuatro esclavas «oscuras» por una rubia y siempre han creído que hacían un cambio ventajoso».

En verdad, tanto una como otra se explican la mar de bien; pretenden convencerse sin lograrlo y es quizá ahí en donde está la base de la diferencia característica de las guerreantes.

Yo, mental y neutralmente, he hecho un viaje rápido a través de la Historia y he encontrado mujeres morenas que fueron adoradas por sus ciudadanos, y rubias ruina de los hombres que han amado. Morenas fueron Cleopatra, Judith, la Pompadour y la Monna Lisa; rubias han sido la famosa Elena de Troya y la no menos Ninón de Lenclos. Las inspiradoras de Leonardo de Vinci, de Rafael el maestro, de nuestro desaparecido Romero de Torres, etcétera, fueron todas bellezas morenas. Si pasamos a los poetas se encuentra ya algo más la variación. El desafortunado Bequer nombra a los cabellos rubios y los ojos azules, muchas veces, a través de sus inmortales rimas; mientras que Rubén Darío siente predilección por los ojos y cabellos negros.

Nuestros rapsodas nos describen casi siempre tipos femeninos casi agitanados. ¿Cómo concebir a un poeta español hablando de ojos azulados, cutis pálido y pelo de color desmayado? En general los hombres de nuestra bella raza prefieren las morenas; no así los de la raza sajona y en menos escala la eslava.

A mi modesto parecer, el color de los ojos y del cabello no es hecho para haber diferencias sentimentales; hay veces que llegamos a creer lo que los doctos señores nos dicen; pero después, en la vida, vemos casos que nos quitan de nuestra creencia superficial.

Para terminar y no cansar tanto al tranquilo lector que me lee, yo le recomiendo que se busque dos novias, una rubia y otra morena, para así poder comprobar si los sabios cuentan verdad o mentira.

¿Y las castañas para qué se quedan?

Silvia Mistral.

Fémina

Crónica de la moda

Preparando los modelos otoñales

Cosas útiles

Cómo se limpian los objetos de porcelana

No hay nada más a propósito y mejor que la ceniza fina extraída del fogón, dada sobre las machas con una franela enjabonada. También son muy buenos los polvos de piedra pómez. Estas manchas, sobre todo en las de té y café, se producen en las tazas por no lavarlas inmediatamente de ser usadas.

Para combatir el sudor de las manos

Empléese dos o tres veces por día la mezcla siguiente:
Agua de Colonia, 90 gramos; tintura de belladona, 15 gramos.

Sección financiera

Cambio del 20 Septiembre 1934

| | |
|------------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 | 71.00 |
| Exterior 4 por 100 | 86.00 |
| Amortble. 5 por 100 em. 1900 | 94.75 |
| » 5 por 100 » 1917 | 91.25 |
| » 5 por 100 » 1926 | 101.10 |
| » 5 por 100 » 1937 | 101.50 |
| sin impuestos | 101.50 |
| Amortble. 5 por 100 em. 1927 | 90.15 |
| con impuestos | 90.15 |
| Amortble. 3 por 100 em. 1928 | 75.15 |
| » 4 por 100 » 1928 | 92.00 |
| » 4.50 por 100 » 1928 | 95.40 |
| » 5 por 100 » 1929 | 101.50 |
| Deuda Ferrov. 4.50 por 100 | 92.50 |
| » 5 por 100 | 99.25 |
| Crédito B. Hipotecario 4 por 100 | 87.00 |
| » 5 por 100 | 93.50 |
| » 6 por 100 | 101.50 |
| Acciones Banco de España | 559.00 |
| » Minas del Rif | 246.00 |
| » Chades | 339.00 |
| » Petrólilos | 29.25 |
| » Campsa | 122.50 |
| » F. C. Norte de España | 225.00 |
| » F. C. M. Z. A. | 174.25 |
| » Ordinarias Azucarera | 38.00 |
| » Explosivos | 520.00 |
| Tabacos | 204.25 |
| » Felgueras | 43.00 |
| Bonos oro | 237.00 |
| Tesoros 5 por 100 | 101.25 |
| Tesoro 5 y medio por 100 | 101.00 |
| Telefónicas Preferentes | 104.40 |
| Telefónicas Ordinarias | 97.00 |
| Eléctricas Reunidas Alicante I. A. | 234.00 |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|------------|--------|
| Francos | 48.45 |
| Libras | 36.35 |
| Dólares | 7.30 |
| Suizos | 240.00 |
| Belgas | 172.75 |
| Liras | 63.20 |
| Reichsmark | 2.92 |

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Vacante de médico

Se halla en lo referente a igualas la de Berdún y su partido por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, ascendiendo aproximadamente a 1.450 personas para igualas, que arrojan un total de 9 400 pesetas.

Las solicitudes se mandarán al alcalde de Berdún, cerrando el plazo de admisión de las mismas el día 25 del corriente mes. Las solicitudes deberán venir reintegradas y acompañadas de la hoja o certificado de estudios y méritos profesionales adquiridos. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el domicilio del señor alcalde.

Berdún, 15 de Septiembre 1934.—En representación de los vecinos del partido.—El alcalde, Eduardo Turrau.

Emilia Lapena MODISTA

Enseñanza de Corte, en blanco y color. Admitiría alumnas a pensión.
Heredia, 15-1.º - HUESCA

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
El domingo 23:
Ufa, presenta a Lillian Harvey, en
Yo y la emperatriz
deliciosa opereta.

Estamos ya en los días más interesantes del año en lo que al arte indumentario se refiere. El final de Agosto tiene el doble encanto de que sin dejar de lucir los bellos modelos veraniegos es el punto de partida de preparar los modelos de otoño y más aún, el de todas las iniciativas modisteriles que en el transcurso de los doce meses que siguen han de regir nuestra vestimenta.

La primavera en París es la época en que se lanzan al mercado los nuevos materiales, en que se deciden los tonos de moda; el otoño parisiense, aquella en que se define la línea. Y siendo importantes ambas cosas, no hay duda que para el artista del traje esto último es algo fundamental y decisivo. ¡La línea, es decir, la base de la belleza! Ya que hasta el cuerpo de la mujer se transforma de acuerdo con los mandatos de ese sutil pero imperioso elemento.

El talle, sube o baja en obediencia a autoritarios deseos. La Moda misma, ¿qué es? En qué consiste sino en la alteración de las armonías marcadas por la línea?

Cuanto hasta la fecha se diga respecto a lo que será la moda en la estación próxima, es un poco aventurado, ya que la gente elegante se halla veraneando todavía, ausentes de las grandes capitales, y mientras no regrese a ellas los modistos se resisten a presentar sus creaciones, norma del tipo que de momento juzgan el ideal femenino.

Teatro Olimpia

Domingo, 25:
Orphée Film, productora de «Susana tiene un secreto», presenta:

Una morena y una rubia
por Consuelo Cuevas, Raquel Rodrigo, Concha Catalá, J. Riquelme. Totalmente en español

Basilio Lalena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía
Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalifa; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

EXCURSION

A San Sebastián
Con motivo del X Circuito Automovilista a celebrar el 23 del actual. Para informes e inscripciones: PIO RUBIO (Bicicletas).—García Hernández (Santo Domingo), 97.

Olimpia **Sábado**
A 0,30 Y 0,50
Repris de la superproducción Fox, realizada en los estudios de Hollywood,
El Rey de los Gitanos por Rosita Moreno, José Mojica, Romualdo Tirado
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono. 293

TODOS LOS DIAS

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Abonos especiales

DOMINGO POR LA TARDE, A LAS CINCO

Gran baile, con Orquesta

Regalo, mediante sorteo, de dos billetes de 25 pesetas

NUÉVA

Droguería

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes.

Pinturas, Artes decorativa, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Ferias de San Andrés en Huesca

Del día 11 al 30 de Noviembre de 1934

GRAN CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS

Durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre Ganados

LA COMISION.

NOTA.--Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada



Calidad
Pureza
Economía
Único concesionario para España y Marruecos:

E. PANZANO LLAMAS

Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4 HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería
Pescados Frescos
Fábrica de Hielo
Coso de Balán, 20 HUESCA
Tel. 78

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Tel. 233 Apartado 22

Lyceum

Internado, Externado y Media Pensión - Preparación para los Cursos de Bachillerato - Clases Especiales de Preparación para Ingreso en el Instituto

Cursos de Cultura general - Profesorado especializado

PIDANSE REFERENCIAS A LOS DIRECTORES

Ramón y Cajal, 1, segundo

INSTITUTO-RESIDENCIA, orientado y dirigido por

D. Jesús Abad Claver y D. Vicente Campo Palacio

Licenciados en Ciencias Pedagógicas y profesores de la Escuela Normal

HUESCA

El señor Alcalá Zamora ha presidido el Consejo de ministros

El Gobierno dedica gran atención a la carta que publicó ayer "El Socialista"

Por 30.000 pesetas, que cobran Rey Mora, Basilio Alvarez y Emiliano Iglesias, compra el señor Serrano para su hijo la secretaría del Tribunal de Garantías Constitucionales

El diario madrileño «El Socialista», con estos mismos títulos, ha publicado las líneas y la fotografía de la carta que copiamos a continuación.

Este asunto, por su gravedad, ha sido el obligado comentario en los círculos políticos y sociales de Madrid:

«La carta siguiente, que reproducimos fotográficamente para evitarnos rectificaciones enojosas, es un documento más que califica, por modo insuperable, los nuevos modos que la patulea radical ha conseguido aclimatar en la República. No se dirá que calumniamos. El señor Serrano —funcionario del Congreso— da cuenta a un amigo íntimo de cómo ha comprado para su hijo un empleo público. El negociado reclama la intervención del Juzgado de guardia. Descontamos que a estas horas el fiscal general de la República habrá tomado a su cargo el asunto y habrá solicitado de las Cortes la debida autorización para procesar a esos tres sujetos uno de los cuales es presidente de la minoría parlamentaria radical y estaba propuesto para el cargo de ministro. Precioso documento el que ofrecemos hoy a nuestros lectores y cuya divulgación les encomendamos. Nadie debe quedarse con el periódico en el bolsillo: hay que dárselo a leer a todos los amigos y enviarlo a todas partes.

El comentario se hará mañana; hoy nos conformamos con publicar el documento, en la seguridad que no habrá nadie que deje de comentarlo por su propia cuenta. Aquí está:

«José Serrano Pérez.—Abogado.—Madrid.—15 Mayo 34.

Mi querido Luis: Me informo de la tuya y te quedo reconocidísimo por tu sincera felicitación.

No razones con seguridad al decir, como has dicho en repetidas ocasiones, que a la República debemos lo que tenemos todos los de mi casa. Eso no es cierto. Ni los mitos, ni yo, tenemos nada que agradecer a los hombres de este régimen, «taifa de carteristas y hambrientos», como tú tan acertadamente les calificas. Para demostrártelo, toma buena nota de lo que digo a continuación:

Lo mío, lo pude muy bien solventar con de los Ríos y otros amigos que me ayudaron, porque estaban obligados a ello desde la época que yo estaba

en Granada. A las mismas personas se debe que mi hijo Pepe fuese nombrado vicesecretario del Supremo.

Por lo que se refiere al cargo que ahora tiene de secretario del Tribunal de Garantías, nada debe ni puede agradecer a Burgos Maño y menos al fresco y solitario Ossorio y Gallardo. Este «monárquico sin rey», que ya se dió por satisfecho «encajando muy bien a su hijo», nada hizo ni podía hacer en beneficio del mío.

Aparte de lo que Pepe vale, al llegar a donde está lo debe todo a su suegro. Esta es la verdad, querido Luis. El suegro de Pepe facilitó las treinta mil pesetas—que yo personalmente entregué en tres sobres de diez mil a los diputados Rey Mora, Basilio Alvarez y Emiliano Iglesias—que son los que lo arreglaron todo.

Te hago estas reservadas e íntimas manifestaciones para que veas que en Madrid no se debe todo «al favor». Aquí todo se hace por la mediación indiscutible de los billetes del Palacio de Oriente... Y gracias que se encuentren los medios, porque te aseguro que aún con todos los elementos de que disponíamos, por poco se queda mi Pepe sin el cargo, pues confidencialmente pude enterarme que esa plaza la acarcinaba «el lobo» de Alvarez Valdés tal vez para su «hijito», que, dicho sea de paso, se lleva bien poco con su padre en materia de «adronerías».

Para terminar: Si lo tuyo te sigue interesando, ya lo sabes: decídetele en seguida sin olvidar los billetes de mil plumas por delante... Y en cuanto regrese mi amigo el Presidente, se tratará de ello.

Un abrazo de tu buen amigo que te estrecha la mano.—J. Serrano Pérez.

Lo que dice el jefe del Gobierno

MADRID, 20.—En esta misma página encontrará el lector las manifestaciones que sobre esta carta ha hecho el señor Samper a los periodistas a la salida del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Manifestaciones del señor Albornoz

Los periodistas han visitado al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Albornoz. Les ha dicho que era un incidente muy desagradable sobre el que no quisiera hablar.

Desde luego, ha añadido, en estos

momentos es sintomático un estado de desbordamiento de pasiones. El firmante de la carta está loco o la carta no es auténtica. Como existen muy malas acusaciones contra miembros del Tribunal de Garantías, me he apresurado a enviar dicha carta al fiscal de la República.

El señor Albornoz se ha despedido de los periodistas, anunciándoles que el día 26 del actual se reunirá el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta tarde el fiscal de la República ha visitado al señor Albornoz, confiriéndole extensamente sobre la carta que publica «El Socialista». Ambos han guardado impenetrable reserva.

Sigue la huelga general en Cádiz

Cádiz.—Continúa con igual intensidad que en días anteriores la huelga casi general.

Hoy han estallado varios petardos. También en San Fernando sigue la huelga de obreros del ramo de la construcción.

La Policía ha detenido a todos los miembros de la Directiva de este Sindicato.

Un automóvil choca contra un camión y resultan varias personas heridas

Salamanca.—A las diez de la noche, en el kilómetro 26 de la carretera de Ciudad Rodrigo, chocaron violentamente un automóvil de turismo y un camión de la matrícula de Sevilla que conducía toros de la ganadería de Rafael Clairac con destino a Sevilla. Resultaron cinco personas gravemente heridas.

Una mujer gravemente herida

Barcelona.—Esta noche se presentó en el domicilio de María Luisa Santos Aramendi, de treinta y un años, habitante en la calle de Castellón, Joaquín Pallarés Alcobero, de treinta, colono de la finca que posee un abogado de Barcelona en Molins de Rey.

Pallarés requirió a María Luisa para que rompiera las relaciones que sostenía con dicho abogado, pues su esposa estaba enterada de lo que ocurría.

Como María Luisa contestara diciendo que no le importaba, Pallarés afeó su proceder, entablándose entre ambos una discusión, y en el curso de ella María Luisa intentó agredir con un cuchillo a Pallarés, cosa que impidió el colono, el cual infirió a María Luisa varias cuchilladas, causándole heridas de carácter grave en varias partes del cuerpo. El agresor fué detenido por una pareja de guardias.

La herida fué trasladada a una clínica particular y Pallarés declaró ante la Policía, relatando los hechos en la forma expuesta. Seguidamente ingresó en los calabozos de la Comisaría. Pallarés, en su lucha con María Luisa, se produjo un corte en la mano derecha de alguna consideración.

Un hombre fallece por falta de alimentación

Santander.—En Cabezón de la Sal fué hallado en una de las calles del pueblo José Pérez Casariego, de 52 años de edad, natural de Castropol (Asturias), gravemente enfermo.

Fuó auxiliado por el vecindario, y a los pocos momentos falleció.

Los médicos han dictaminado que la muerte se debe a la falta de alimentación. El Ayuntamiento costeó el entierro.

El Consejo de ministros de hoy lo ha presidido el Jefe de Estado

El Gobierno se ha ocupado de la carta que publica "El Socialista"

MADRID.—A las diez de la mañana han comenzado a llegar al Palacio Nacional los ministros para reunirse en Consejo, antes de hacerlo bajo la presidencia del Jefe de Estado.

Terminado el Consejo han pasado los ministros al salón de Consejo reuniéndose con el señor Alcalá Zamora.

A las dos menos cuarto ha terminado la reunión. Los señores Cid, Rocha y Guerra del Río, que han sido los primeros en salir, han dicho que la ampliación de la nota oficiosa, si la había, la facilitaría el jefe del Gobierno.

El señor Samper ha sido rodeado por los periodistas diciéndoles que el Consejo se había dedicado al examen de los presupuestos.

Hemos cambiado impresiones, ha añadido, sobre la carta que publica el diario «El Socialista», acerca de un delito de cohecho y hemos acordado excitar el celo del fiscal de República para que se aclare cuanto dicha carta representa, y exigir las responsabilidades que se deriven. Aun en el supuesto de creerlo una impostura, el Gobierno ha de proceder así para que se averigüe toda la verdad. Mientras celebrábamos el Consejo hemos recibido noticias del firmante de esa carta señor Serrano Pérez, quien afirma que se trata de una impostura y supone que su firma ha sido calçada. Anuncia que acude a los Tribunales.

Respecto al alijo de armas, ha añadido que están adoptadas todas las medidas de previsión y seguridad.

El señor Salazar Alonso, que estaba junto al presidente, ha dicho que las últimas noticias que tenía las publicaba la Prensa de la mañana.

El ministro de la Guerra ha sido preguntado sobre la reunión de generales de que habla un periódico.

—Esos generales no me han pedido permiso, por lo que supongo que tal reunión no ha existido.

—¿No han podido reunirse clandestinamente?, ha preguntado un reportero.

—No lo creo, pero he ordenado una investigación para averiguarlo.

La nota oficiosa dice que el señor Samper ha dado cuenta a S. E. de la situación política nacional y extranjera, tratando de temas económicos y de índole presupuestaria.

También ha hecho un comentario sobre ciertos aspectos que concurren en los alijos de armas. Ha dado cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno y por último ha sometido a la firma del Presidente numerosos decretos.

A las diez y media se han reunido los ministros en Consejo.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta del hallazgo de armas en Madrid, dedicando un elogio a la fuerza pública, para la que ha propuesto recompensas, que, en principio, ha aprobado el Gobierno.

El Consejo ha dispuesto medidas para hacer fracasar los movimientos perturbadores, cuya incubación conoce hasta en sus más ínfimos detalles y serán yugulados si llegaran a asomar.

Después se han despachado asuntos que afectan a los ministerios de Instrucción Pública, Trabajo, Comunicaciones y Agricultura.

Se trataba de inofensivos extintores

Las cajas que ayer fueron descubiertas en la estafeta de la estación del Mediodía, creyéndose que se trataba de algo relacionado con el supuesto movimiento revolucionario, han sido remitidas hoy a su destino. Se trataba de extintores de incendios que van destinados a distintas administraciones de Correos de las provincias andaluzas.

Un obrero agredido a tiros

El obrero linotipista Pablo Linares, de 33 años, que trabajaba en «A B C», al pasar por la calle de Guzmán vió a unos individuos que le infundieron sospechas y salió corriendo. Los individuos en cuestión hicieron varios disparos, tres de cuyos proyectiles alcanzaron a Linares, que cayó al suelo gravemente herido. Los agresores huyeron. El herido ha sido trasladado a la Casa de Socorro, en la que se ha perdonado el Juzgado para somarle declaración; ha declarado que ingresó en «A B C» a raíz de la última huelga, y que ahora se dedicaba a enseñar el oficio a un obrero que ha sido admitido en «La Nación», cuyo periódico despidió al personal que se declaró en huelga con motivo de la Asamblea de agricultores catalanes.

Los rabassaires y la ley de Cultivos

Barcelona.—El consejero de Gobernación señor Dencás ha dicho a los periodistas que le había visitado una comisión de rabassaires para manifestarle que están dispuestos a cumplir en su integridad la ley de Contrato de Cultivos.

Se sigue hablando de un supuesto complot revolucionario

Pensaban arrojar pimienta a los rostros de los guardias

Se van conociendo más detalles del plan revolucionario para derribar al Gobierno. Se dice que se trataba de dar el golpe en Madrid procurando alejar la fuerza pública del centro de la capital, para lo cual se producirían serios incidentes en los extremos y extrarradio.

También se asegura que los revolucionarios pensaban, con fueles, arrojar pimienta a los rostros de los guardias. Varios automóviles arrojarían explosivos para producir alarma y sembrar el pánico.

Hoy ha sido detenido Isidro Sanz Martínez, de 30 años, propietario del camión que conducía las armas recogidas en la Ciudad Universitaria.

Este individuo ha declarado que tenía dos camiones, uno embargado por el Juzgado y otro el que condujo las armas. Se ha declarado ajeno totalmente al movimiento revolucionario.

La Policía ha seguido practicando hoy registros en los centros de carácter social y en los domicilios de destacados socialistas. No han dado resultado positivo.

El juez que instruye sumario por el alijo de armas ha dicho que estaba muy optimista y que entre los documentos encontrados a los revolucionarios existen detalles muy interesantes referentes a la paz pública.

El entierro del cadáver de "Mefisto" constituye una imponente manifestación de duelo

Han asistido autoridades, corporaciones y entidades

Zaragoza.—A las tres y media de la tarde, en las cercanías de «Heraldo de Aragón» se ha congregado muchísimo público en espera de la llegada de los restos del periodista Fernando Soteras, «Mefisto», muerto en el accidente ferroviario ocurrido cerca de la estación de El Escorial.

En el salón de conferencias de «Heraldo de Aragón» se ha instalado la capilla ardiente. El camión conduciendo los restos de «Mefisto» ha llegado a las cinco y media de la tarde. Se ha detenido en Calatayud y en Epila.

El féretro ha sido trasladado a la capilla ardiente en espera de la llegada del Clero de la parroquia de Santa Engracia.

Inmediatamente se ha formado la comitiva fúnebre. El féretro era conducido a hombros por redactores de «Heraldo de Aragón». Se han formado dos presidencias: la primera, de los familiares y compañeros del finado, y la segunda, de todas las autoridades y representaciones de corporaciones y entidades. En la Facultad de Medicina se ha despedido el duelo. El cadáver ha sido inhumado en el Cementerio de Torrero.

Al entierro, han asistido varios millares de amigos del infortunado Soteras.